



El ayuntamiento de barcelona ha desalojado a una familia en Poble Nou

LA HAINE - BARCELONA :: 01/07/2008

Miembros del ayuntamiento, apoyados por un amplio despliegue de antidisturbios han desalojado a una familia formada por una madre, sus 9 hijos, y el abuelo, que llevan viviendo en la casa desde hace más de 10 años. La casa se encuentra en una zona afectada por un plan urbanístico.

En la mañana de hoy el ayuntamiento de barcelona ha desalojado a una familia, formada por la madre, sus 9 hijos (7 menores de edad, y el abuelo) de la que lleva siendo su vivienda desde hace más de 10 años, la cual se encontraba en estado de abandono. Lo han hecho sin notificar el desalojo y sin permitir que la familia formara parte del proceso. De hecho, han llegado a la casa por la mañana, sin previo aviso, mientras la madre se dirigía a los juzgados para saber si había sido denunciada, y los hijos aún estaban durmiendo.

El ayuntamiento, a pesar de no ser el propietario de los terrenos, los cuales son de 3 promotoras, es quien ha solicitado una orden de desalojo para echar a la calle a esta familia. Es por ello, que abogados han afirmado que el desalojo es ilegal. Asimismo, cabe destacar que a pesar de que llevaban viviendo más de 10 años no se han dignado ni siquiera a avisarles de la fecha del desalojo, tratando de silenciar y ocultar la situación. Se ha intentado frenar el desalojo, acudiendo incluso al lugar un abogado, pero no se ha logrado.

La semana pasada intentaron echarles a la calle sin orden, pero la familia se negó puesto que se están quedando en la calle, con el apoyo de un grupo de vecinos solidarios. El ayuntamiento de barcelona está dejando a esta familia, que ocupaba por necesidad, en la calle y sin techo, al no tener recursos para poder pagar ningún tipo de vivienda. No han accedido a facilitarles algún tipo de realojo, y lo único que han otorgado a esta familia es una indemnización en concepto de mudanza de 5.700 euros y una pensión para tres días. La familia decidió quedarse en la casa con el objetivo de denunciar la situación y lograr una salida que le permitiera salir adelante.

La casa se encontraba en unos terrenos, en la calle san fransesc, al lado de la rambla del poble nou (abajo del todo), que se ha visto afectado por un proyecto urbanístico detrás del cual están tres promotoras y el ayuntamiento.

Un grupo de personas ha resistido a lo largo de la mañana junto a la familia. Cabe destacar que la actitud de los agentes antidisturbios de la guardia urbana ha sido provocativa a lo largo de toda la mañana, llegando a requisar una cámara de vídeo y otra de fotos a gente que se encontraba allí.

Reportaje fotográfico:

Más información en La Haine

https://ppcc.lahaine.org/el_ayuntamiento_de_barcelona_ha_desaloja